Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

USHUAIA, 22 de agosto de 2022

VISTO el expediente electrónico MJG-E-51645-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de un freezer el cual será destinado como presente al Comedor "Pequeños Cisnes", de la ciudad de Rio Grande, requerido por la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden 4, obra Nota Fundada N° 103/22 Letra: S.C.P. y R.I, autorizada por la Secretaria de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, para iniciar dicha adquisición.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la Nota N° 109/22 Letra: S.C.P. y R.I., obrante a orden 23, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma "SAN ROMAN, Leandro", C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por un importe de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 ($ 120.000,00), en renglón N° 1, por ajustarse a lo solicitado, precio conveniente, y no ser perjudicial para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18 inciso l), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21, N° 05/22; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada y Nº 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y N° 1400, los Decretos Provinciales N° 417/2020, N° 05/2022 – Anexo I, N° 563/2022 y N° 662/2022 y Resolución

///...2

M.J.G.
Y.B.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

…///2

M.J.G. N° 511/2022.

Por ello:

LA SECRETARIA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Nº 201/2022, por la adquisición de un freezer el cual será destinado como presente al Comedor "Pequeños Cisnes" de la ciudad de Rio Grande, requerida por la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma "SAN ROMAN, Leandro", C.U.I.T. N° 20-21589589-1, en el renglón N° 1, por un importe de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 ($ 120.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-4-1, RAF 101, U.G.G. 0400UG, U.G.C. UC400, Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.P. y R.I. N° 36/2022.-

M.J.G.
Y.B.

Téc. Adriana S. SÁNCHEZ
Secretaria de Ceremonial, Protocolo y
Relaciones Institucionales
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE